

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 239 Miércoles 16 de diciembre de 2009

Pág. 38657

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

36381 TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U.

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 22.

Telefónica Emisiones, S.A.U., cuyo objeto social exclusivo consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda, cuyo capital social asciende a sesenta y dos mil euros (62.000 €) y con domicilio social en Gran Vía, 28, 28013, Madrid, anuncia la emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 22, por importe nominal de cien millones de euros (100.000.000 €), que corresponden a un total de dos mil obligaciones (2.000) obligaciones de cincuenta mil euros (50.000 €) de valor nominal cada una con las siguientes características:

Precio de Emisión: 100 por cien.

Periodo de suscripción: comenzará a las 9:00 horas de la fecha de desembolso y terminará a las 11:00 horas de ese mismo día.

Fecha de desembolso: 23 de diciembre de 2009

Intereses: Las Obligaciones devengarán intereses a partir de la fecha de desembolso, a un tipo variable que será igual al tipo de referencia, Euribor a tres meses, más un margen del 0,70 por ciento, pagaderos trimestralmente, el 23 de marzo, 23 de junio, 23 de septiembre y 23 de diciembre de cada año, siendo el primer pago el día 23 de marzo de 2010.

Fecha de amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a diciembre de 2014.

Cotización: Se solicitará la cotización de las Obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres.

Garante: Telefónica, S.A. ha garantizado solidaria e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el emisor a los titulares de las Obligaciones como consecuencia de la emisión.

Sindicato de obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional del sindicato de obligacionistas es Eduardo Álvarez Gómez.

Madrid, 14 de diciembre de 2009.- Miguel Escrig Meliá, Administrador Solidario.

ID: A090091975-1